

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.

A las seis de la tarde del día de ayer, el Sr. conde de Thomar tuvo la honra de poner en las Reales manos de la Reina nuestra Señora la carta credencial que le acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. Fidelísima cerca de S. M.

El Sr. conde dirigió la palabra á S. M. en los términos siguientes:

«Señora: Tengo la muy distinguida honra de poner en las Reales manos de V. M. esta carta, en virtud de la cual S. M. Fidelísima la Reina de Portugal me acredita como su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de V. M.

Con este motivo, Señora, me cabe la gran satisfaccion de asegurar á V. M., de parte de mi Soberana, del vivo deseo que le anima de estrechar cada vez mas los lazos de amistad que tan felizmente subsisten entre las dos coronas, á fin de que sean promovidos los mútuos intereses de sus respectivos súbditos.

Es en extremo agradable para mí tener tambien que manifestar á V. M. los sinceros votos que S. M. Fidelísima hace por la prosperidad de V. M. y de toda su Real familia, y de exponer á V. M. sus eficaces deseos de complacerla en todo.

En cuanto á mí, Señora, he sido ya honrado y distinguido por V. M.; y hallándome en el centro de esta nacion cuyos destinos se ha servido la divina Providencia confiar á V. M., y la que generosamente me dió asilo y proteccion en la época de mi persecucion é infortunio, bien puedo V. M. juzgar la honra y satisfaccion que me animan á trabajar con eficacia para corresponder con el escrupuloso desempeño de mis deberes á la alta confianza que en mí ha depositado mi Soberana, y para hacerme acreedor, conforme á sus Reales deseos, á la benevolencia de V. M.

S. M. la Reina se dignó contestar:

«Con mucha satisfaccion recibo y acepto la carta que os acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de mi muy amada Hermana y Prima la Reina de Portugal cerca de mi Persona.

Los lazos que siempre han unido á ambas naciones adquieren hoy una nueva prenda de duracion por hallarse encargada de estrecharlos una persona que por tan largo tiempo supo merecer la confianza de su Soberana, y que despues ha tenido ocasion de conocer cómo se guardan en España las consideraciones debidas al infortunio.

Os ruego pues, Sr. ministro, que transmitais á vuestra Reina los deseos, mas vivos cada vez, que abraza mi corazón por su felicidad y la de su Real familia, y los votos que dirijo al cielo por la paz y prosperidad de la noble nacion que la Providencia la ha confiado.»

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 12 de Noviembre.

El 11 de Octubre se sabia que una conspiracion habia estado en Crayova, capital de la Valaquia, en contra del Príncipe Bibesco: á los conspiradores se les condujo á Bucharest para ser juzgados.

El Príncipe ha mandado que esta causa se siga con la mayor actividad, y el proceso no principiará hasta que todos los elementos de la instruccion de este negocio esten en las manos de la comision encargada de fallar sobre la suerte de los culpables.

A la fecha de las últimas noticias, el Príncipe y la Princesa de Bibesco se hallaban todavia en Crayova, acompañados de los directores del Interior y de Justicia. Se cree que muy pronto volverá á Bucharest, y el viaje que ha hecho á la Baja Vala-

quia no ha tenido otro objeto que el hacer que los nuevos representantes sean adictos, y no de oposicion. Pero el Príncipe se ha equivocado, pues son muy pocos en todo el pais los que aprueban su conducta, ni tienen la marcha que siguen sus Ministros.

La oposicion en la asamblea obtendrá la mayoría, y esta vez conseguirá sean una verdad los juramentos del Soberano, tantas veces prestados, y tan cínicamente olvidados. Así es que esperamos con fundamento una regeneracion social y política. (Gaceta de Augsburgo.)

GRECIA.

Atenas 10 de Noviembre.

Las sesiones de este Congreso han terminado, y el viernes próximo se comunicará á las Cámaras el decreto de disolucion. Se asegura sin embargo que el Parlamento se convocará inmediatamente para votar los presupuestos de 1847. El Senado ha votado el presupuesto del corriente año en solas cuatro sesiones. En esta ocasion la oposicion ha intentado un nuevo esfuerzo para triunfar, haciendo que las sesiones concluyesen antes del 1º de Noviembre, época que, segun la Carta, previene que las sesiones deben cerrarse, y así se ha verificado, quedando los presupuestos sin votarse, consiguiendo con esto el que muchos votos de la mayoría se le man.

Todo hace creer que las próximas sesiones serán fecundas en resultados, y el Ministro Colletti se promete hacer pasar muchos proyectos de leyes que tiene preparados hace tiempo.

La situacion agricola y comercial del pais es la mas satisfactoria, y se disfruta la tranquilidad mas perfecta. (Id.)

AFRICA.

Argel 21 de Noviembre.

El mariscal Bugeaud ha salido para Blida, Medea, Miliana y Orleansville con los miembros de la Cámara de los Diputados que han venido últimamente á Africa MM. de Coequerville, de Sabergne, Dechameil y Plichon. Esta excursion, que no durará mucho, no tiene mas objeto que dar una idea del pais á los Diputados que en este momento visitan la colonia.

El correo del Oeste que llegó el 16 ha traído la noticia que Bu-Maza, despues de haber predicado sin fruto la guerra santa en las tribus de la montaña de las cercanías de Tremecen, como le habia sucedido en las de los Besci-Senassen, en Marruecos, se ha separado de Abl-el-Cader, y ha tomado el camino del Sudoeste por Chellala. Una confidencia recibida de Triaret por vía de tierra habia atribuido este movimiento al emir, habiéndose esperecido la noticia de que habia llegado hasta Jebel-Sahari, despues de haber hecho un razzia en los Ramanes. Hoy se sabe de un modo positivo que los Ramanes no han sido atacados; y que el emir, despues de haber hecho una correría sin resultados en el Sahara marroquí, ha vuelto á entrar en su aduar situado en Ain-Zora, mandando ejecutar las labores necesarias para asegurar su subsistencia en el año próximo.

En cuanto á Bu-Maza, dicen que le siguen 50 ó 60 caballos estropeados; y aunque es difícil adivinar sus proyectos, nada indica que pueda temerse un peligro inmediato. Se ha devenido en el territorio situado entre Chellala y Sitten, en donde los habitantes le mantienen á el y sus soldados por amor de Dios, como dicen los árabes.

La tranquilidad mas completa sigue reinando en las dos provincias de Argel y Oran. Las columnas que habian salido para Daya y Saida á las órdenes de los generales de Arbouville y Renault han vuelto á entrar en Oran y Mascara. Las de la subdivision de Tremecen ocupan de nuevo sus guarniciones ordinarias. El general Pelisier, que habia llegado hasta Triaret con las tropas disponibles de Mostagan, continúa su pacífica excursion, arreglando al paso algunas cosas del impuesto y de policía; su intencion es volver á Mostagan por Dara, á menos que la continuacion del mal tiempo le fuerce á tomar el camino mas corto. (Monitor argelino.)

SUIZA.

Schaffouse 22 de Noviembre.

El pueblo ha desechado por una mayoría de 3659 votos la revision de la Constitucion propuesta por el gran Consejo. Solo 1687 se han reunido en pro. Las tres secciones de Schaffouse Steni y la asamblea electoral de Doerfingen han votado en este último sentido. (Gaceta federal.)

ITALIA.

Roma 12 de Noviembre.

La Gaceta de Estado anuncia que el Papa ha nombrado á varios juriscóntulos como adjuntos á la comision encargada de la revision de las leyes civiles y de procedimientos. Su Santidad se reserva introducir mejoras en la administracion comunal y provincial. Se entablarán negociaciones sobre el asintó con los Estados provinciales. (Diario alemán de Francfort.)

FRANCIA.

Paris 26 de Noviembre.

Hoy ha llegado aquí la noticia de la incorporación de Cracovia á la Galitzia, y ha causado el efecto del rayo en los polacos, porque jamás habrían llegado á persuadirse que las tres Potencias hubieran adoptado semejante disposicion sin el concurso de la Francia y la Inglaterra.

Por todas partes se encontraban grupos en las calles en conversacion animada. Los polacos no pueden persuadirse todavia de la realidad del hecho; confian en la Francia y la Inglaterra, y en algunos llega la extravagancia á creer que estas dos Potencias tomarán las armas para restablecer á Cracovia en su antiguo estado. Sea de ello lo que quiera, la supresion de Cracovia es el golpe de gracia dado á la causa polaca.

El general Wentzell ha regresado á Berlin: ha hecho nuevas indagaciones, las cuales han producido varias prisiones. Tambien ha regresado el director de policía Dunker.

(Gac. de correos de Francfort.)

Dicen del Elba en 15 de Noviembre:

Se sabe que han sido desechados varios proyectos de Constitucion para la Prusia. Un general ha presentado un proyecto en ocho artículos, segun el cual los señores tenían el derecho del voto acerca de las resoluciones adoptadas por los Estados. Lo mas difícil es establecer una Cámara alta, porque solo el tiempo es el que puede crear una Cámara de Lores como la de Inglaterra.

Ultimamente se ha presentado un nuevo proyecto á un alto personaje concerniente á la composicion de la Cámara alta y de la segunda Cámara. (Gac. de Augsb.)

La incorporacion de Cracovia al Austria se verificó el 16 de Noviembre, y las ceremonias de este acto fueron las siguientes:

A eso de las nueve de la mañana, todas las autoridades civiles y militares se reunieron en el palacio del Senado. A las nueve y cuarto llegó el chambelán imperial Real y comisario áulico conde de Deym, seguido por un escuadron de caballería procedente del Podgorze. Fue recibido en la entrada principal del palacio por los Senadores Hossazawski y Mjweski; pero al pie de la escalera se hallaban S. E. el comandante en jefe feld-mariscal-lugar-teniente conde de Castiglione y el director del consejo de administracion Krienzorski, quienes introdujeron al comisario áulico en la sala del Senado, donde el feld-mariscal-lugar-teniente leyó en lengua polaca y alemana el manifiesto que demuestra los motivos de la supresion de la ciudad libre de Cracovia en nombre de las tres Potencias protectoras, y presentó en seguida al conde de Deym como comisario imperial á todas las autoridades civiles y militares, diciéndoles que les seria comunicada la voluntad del Emperador por conducto de este funcionario. Procedióse en seguida á la lectura de la patente imperial en ambos idiomas, y el comisario imperial anunció á todas las autoridades que en adelante todos los actos del Gobierno serian publicados en nombre de S. M. el Emperador de Austria.

En cuanto á lo demas, deberán conformarse con todas las leyes y reglamentos existentes de la administracion militar, decretados por las tres Potencias protectoras, hasta que se adopten otras medidas.

La misma publicacion se ha hecho en el territorio de Cracovia por conducto de los comisarios de distrito que leyeron la patente de incorporacion. Veinte y un cañonazos, disparados del castillo, anunciaron á los habitantes de Cracovia la inauguracion de este nuevo sistema de Gobierno.

El comisario imperial se trasladó en seguida solemnemente á la iglesia archiepiscopal de la Santa Virgen al rumor de las aclamaciones populares.

El comisario iba acompañado de todas las autoridades civiles y militares y de las corporaciones con sus banderas á la cabeza. Celebróse en esta iglesia la misa. Al fin se cantó el himno nacional «Dios guarde á nuestro Rey Fernando.» (Gott erhalte unsern keisser Ferdinand.)

Toda la guarnicion formaba desde las ocho y media de la mañana. Durante la misma resonaron redobles de tambor y salvas de fusilería y artillería. Al concluirse el oficio divino, el comisario imperial y el feld-mariscal conde de Castiglione mar-

charon á la plaza del Mercado para asistir al desfile de las tropas, que les hicieron todos los honores militares.

El comisario con un escuadrón de caballería volvió en seguida á su palacio.

En el banquete dado el mismo día por el conde de Castiglione se brindó por S. M. el Emperador Fernando y toda su familia. Por la noche se iluminó parte de la ciudad. (*Debats.*)

Los diarios alemanes aseguran que los tres hijos del Rey de Baviera, el Príncipe Real, el Príncipe Leopoldo y el Rey Othon, de Grecia, deben reunirse en Palermo á fin de conferenciar entre sí sobre los derechos eventuales de sucesión de la Baviera al trono de Grecia. Sabido es que el Rey Othon no tiene hijos.

NOTICIAS NACIONALES.

Gerona 27 de Noviembre.

Comandancia general de la provincia de Gerona.—Concluida por ahora y en el día de ayer la batida anunciada para descubrir y batir los rebeldes donde se encontrasen, ha dado por resultado, como ayer se dijo, no tenerse noticia ninguna de su paradero, á pesar de haber sido reconocido el penosísimo terreno con la mayor escrupulosidad en todas direcciones para dar con los rebeldes, cuya operacion se disputaban las tropas en el escabroso de aquel para la averiguacion de sus cuevas y quebradas, animadas de poder hallarlos en sitios tan propios para ocultarse; mas este interés, nacido del buen espíritu de que todas se hallan poseídas, no ha producido el resultado que buscaban y deseaban, en lo cual se continúa sin descanso.

Gerona 27 de Noviembre de 1846.—D. O. D. S. E., el teniente coronel secretario, Pedro Rogado. (*Post.*)

Cáceres 27 de Noviembre.

El temporal ha mejorado algun tanto con las pocas aguas que hasta el día han caído, y esto ha hecho que los granos hayan experimentado en sus precios algun baja, pues el trigo, que llegó á venderse dias pasados á 44 rs. fanega, se está hoy midiendo á 54, y aun esperan que baje mas si las aguas continúan, como es natural, en la estacion actual, y no se presenta salida para Portugal, que es una de las causas que en este pais contribuye mas á la subida de toda clase de cereales.

Los ganados se van reponiendo poco á poco; y si el temporal no arreea demasiado, podrá contenerse la mortandad tan inminente que amenazaba hace 15 dias, particularmente en el lanar, que es el que mas abatido se encuentra.

Ferrol 28 de Noviembre.

En este departamento se han celebrado con el mismo entusiasmo y brillantez que en toda la nacion los enlaces de S. M. y A. El Excmo. Sr. comandante general Sr. Doral y el ilustre ayuntamiento han hecho cuanto estaba de su parte por que las funciones fuesen dignas del objeto que las motivaba, y ciertamente que nada han dejado que desear á los leales ferrolanos. Una sucinta relacion de los festejos que han tenido lugar los dos dias podrá dar una idea, aunque pálida, del sincero deseo que á su combinacion ha presidido.

Día primero.

A salir el sol, los buques de guerra y batería del parque hicieron el saludo de ordenanza en celebracion del día, lo que repitieron á las doce y puesta de aquel astro.

Al amanecer, la banda de tambores y cornetas del batallón de artillería de marina rompió la diana frente al palacio del Excmo. Sr. comandante general del departamento, siguiendo despues hasta el cuartel de Batallones, y durante media hora repicaron las campanas de las parroquias castrenses, volviéndolo á ejecutar al medio día y desde las ocho á las doce de la noche de media en media hora.

FOLLETIN.

UN EPISODIO DE LA VIDA DE WEBER.

(Conclusion.)

En aquel momento juzgó Devrient conveniente mezclarse en la cuestion; y fijando su mágica mirada en el discípulo insumiso,

—Muchacho, dijo, aquí preside el consejero de justicia y no está permitida la resistencia; con que así, ríndete.

—Ya estoy rendido, respondió el joven con risa forzada y echando en la mesa el objeto de la disputa.

Apoderóse de ella Hoffmann, y vió que era un frasco de cristal de roca; abrióle; y despues de haberle olido, exclamó con horror y disgusto:

—¡Opio! Es tan opio como nosotros estamos aquí; lo que ibais á hacer era verter el opio en nuestro vino; ¡á vuestra edad tales excitantes! ¡Mil trueno!... Eso es demasiado.

—Creo, Hoffmann, que querria mejor tu elixir de salamandras, observó Devrient.

Volviéndose despues hacia Weber continuó:

—La última vez que representé el Shillock ensayé el opio, y excepto una fiebre nerviosa que me tuvo 15 dias en mi lecho, me encontré muy bien.

—Confisco el pomo, prosiguió Hoffmann guardándose el cuerpo del delito; vamos, muchacho, otro vaso, y portémonos como debemos. Belemos, que es Borgoña añejo puro de toda sustancia venenosa. En cuanto á vos, joven, os prevengo que os presentéis mañana temprano en mi casa para ccharos una buena reprimenda.

—¡Ah, querido consejero! repuso el joven con dolorosa sonrisa; iré de buena gana á vuestra casa tantas veces como me lo permitáis; pero difícil es que pueda otros: el fantasma que habla aquí esta noche no oirá nada desde mañana.

A las once de la mañana recibió corte el Excmo. Sr. comandante general del departamento; y seguidamente, acompañado de las corporaciones convidadas al efecto, bajó á la plaza que se habia construido frente á palacio, donde de antemano se hallaba formado en orden de parada el expresado batallón; y pasando á situarse en el pabellón dispuesto al frente, se descubrieron los retratos de SS. MM. colocados en la fachada del palacio, en cuyo momento por medio de señal convenida se hizo otro saludo por los citados buques y batería, y se soltaron varias palomas con elegantes divisas.

Seguidamente se dirigieron las corporaciones á la parroquia de San Julian, que estaba ostentamente adornada, en la que se celebró una solemne misa con sermón, cantando en ella algunas piezas de escogida música varias señoras aficionadas que se prestaron á realizarlo en este acto religioso, y á continuación se entonó el *Te Deum* en accion de gracias por el efectuado enlace de SS. MM.

Al acompañamiento precedían las comparsas de danza que con gaitas y música estaban dispuestas, y cerraba la marcha el citado batallón de artillería de marina, el cual situado frente á la iglesia hizo una descarga al empezar el *Te Deum*.

Concluida la funcion religiosa, se retiraron las corporaciones al palacio del Excmo. Sr. comandante general, donde S. E. las despidió.

En la tarde discurrieron por la poblacion las comparsas indicadas, y desde las tres de la misma tuvo lugar la diversion de distintas cueñas colocadas en sitios oportunos para que sirviesen de recreo al público.

A las ocho empezó la iluminacion preparada en la fachada y plaza artificial que se habia formado al frente del palacio del Excmo. Sr. comandante general.

Desde dicha hora hasta las doce de la noche tocó la música del departamento en el referido pabellón varias piezas del mejor gusto, disparándose en los intermedios variedad de fuegos artificiales que por su brillantez correspondieron al grandioso objeto á que se dedicaban.

El primer batallón de artillería de marina celebró el agosto enlace de SS. MM. adornando, é iluminando en este día la portada y frente del cuartel de Batallones. En el balcón del centro estaba colocado bajo un dosel el retrato de S. M. la Reina Doña Isabel II, al que hacían guardia de honor dos centinelas interin se halló descubierta.

En los huecos de los balcones de entrepecho y ventanas se hallaban colocados varios transparentes alusivos á la marina y artillería.

Día segundo.

Desde las diez de este día recorrieron las calles de la poblacion las danzas del anterior.

A las once hubo en la alameda gran parada de la tropa de artillería de marina que fue revista por el Excmo. Sr. comandante general del departamento, á la que siguieron varias evoluciones militares, concluidas las cuales el batallón se dirigió á pasar en columna de honor por delante de los retratos de SS. MM., saludándolos sobre la marcha.

Por la tarde se repitieron las cueñas. Desde las ocho de la noche empezó la iluminacion, alternando la música y fuegos artificiales.

En una de estas noches se verificó la ascension de un balon aerostático con una hermosa barquilla de fuegos artificiales.

En la otra noche tuvo lugar entre los fuegos de regocijo el combate de dos fragatas preparadas al intento.

En el cuartel de Batallones se repitió en los mismos términos que el día anterior la iluminacion indicada.

En la noche del 1º se dió á la tropa del expresado batallón de artillería de marina una abundante y variada cena, costeadá por sus gefes y oficiales, á cuyo objeto estaba adornado é iluminado un espacioso comedor, lo mismo que la portada y frente de su cuartel.

Al pie de las alegorías presentadas en la fachada de palacio se leían los siguientes versos, produccion del Sr. D. J. E. de Rizo:

Neptuno.

Si el porvenir del trono, á tí se fia,
Intrepida marina,—corre, vuela,
Y á la par del valor, con tu hidalgüia,
Un nuevo mundo ofrécele á Isabela.

Súplica al trono.

Protegedlas, por Dios.—Mi pecho encierra

—¿Por qué? preguntó Hoffmann.
—Porque desde mañana estará sordo, repuso el joven con un indefinible acento de tristeza.

Los tres personajes se miraron sorprendidos como si oyeran á un escapado de una casa de Orates. Pero dirigiéndose él á Weber, y alargándole la mano por cima de la mesa, prosiguió:

—Sí, maestro mio, yo he dado esta noche por oír vuestra inmortal obra maestra todo lo que me restaba de un sentido, que despues de haberle tenido maravillosamente eficaz, hace ocho años que va declinando hasta perderse, de un sentido cuya pérdida prevista, inevitable ha cambiado desde entonces mi vida en un infierno, y me hace el mas infeliz de los hombres.

Un largo silencio sucedió á aquellas palabras pronunciadas en la efusion de una desesperacion sin límites. Hoffmann y Devrient estaban estupefactos, y Weber lloraba: viendo en fin que nadie se atrevía á interrogarle, continuó:

—¡Ah, señores! mi historia es bien sencilla, y no hay en ella ni drama ni novela.

Apurando su vaso de un solo trago, continuó casi sin interrumpirse:

—Deciros que mis primeras sensaciones, mis primeros gustos y mis primeros estudios fueron por la música, sería deciros una cosa que ya debéis haber adivinado. Nacido en el Sur de la Alemania, en Bonn, donde habitaba con mi familia, conocí á Beethoven desde la infancia; y cuando aquel divino maestro hizo la última visita á su pueblo natal, se dignó mas de una vez darme preciosas muestras de su interés. Vivíamos en la misma casa, de suerte que algunas horas me hacia subir para juzgar de mis adelantos en el piano, ó para hablar familiarmente conmigo de mil pormenores concernientes á la ciencia á que me aplicaba. Es preciso que os lo confiese: la idea de ser distinguido por un genio como él llenaba de orgullo mi corazón de niño. Parecíame que recibía de sus augustas manos una nueva consagracion. Evidentemente era mi destino producir un día ú otro una obra maestra extraordinaria.

Afanoso interes, voluntad fina.
Artes y ciencias minarán la tierra,
Ellas harán brillar vuestra marina.

Himeneo.

¡Dichosa juventud!—Grato recreo
A esos dulces esposos de el destino:
Cumplióse al fin el general deseo,
Alfombremos de rosas su camino.

OCTAVAS.

PRIMERA.

Salud, noble ISABEL.—De hoy mas á España
Tan grato porvenir tu enlace augura,
Que se olvida el furor de altiva saña,
Por admirar tu plácida ventura.
Ya el discolo, en su afán ve que se engaña,
Y uniéndose al honrado con bravura,
Promete venerar tus sabias leyes,
Y combatir cual noble por sus Reyes.

SEGUNDA.

Salve, Régia beldad.—La fiel armada
De aquesta capital en su alegría,
Los votos de su fe, noble y preciada,
En alas de su amor al cielo envía.
Tú la Reina serás mas respetada
Que el orbe en su redor contar podria,
Tú aumentarás el brillo de tu gloria,
Tu marina.... una página á tu historia.

Barcelona 29 de Noviembre.

El Excmo. ayuntamiento ha aprobado definitivamente el proyecto de la construccion de la nueva plaza del mercado de Santa Catalina segun un plan grandioso y de reconocida utilidad. En cuanto se obtenga el asentimiento del Sr. gefe superior político se publicarán las subastas necesarias para que dicha obra quede realizada con el menos espacio de tiempo posible. (*Fom.*)

MADRID 4 DE DICIEMBRE.

SECRETARIA DE LAS ORDENES DE CARLOS III
É ISABEL LA CATÓLICA.

Habiendo resuelto S. M. la Reina nuestra Señora celebrar capítulo general de la Real y distinguida órden española de Carlos III en su Real capilla de palacio el día 7 del presente mes de Diciembre, todos los caballeros de las tres clases de que se compone la órden, y se hallen habilitados del manto, sombrero, gola, zapatos y demas respectivo y deseen concurrir al capítulo, se servirán pasar aviso á la secretaría de la órden, calle de Santa Clara, núm. 2, cuarto segundo, para proceder á la formacion de las listas á la mayor posible brevedad.

Madrid 2 de Diciembre de 1846.—El ministro secretario de la órden, Juan Antoine y Zayas.

REVISTA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

DEL MES DE NOVIEMBRE.

Grandes eran los temores en todas las provincias de España al ver que el mes de Noviembre iba entrando en días y las aguas no se presentaban; ya en unas partes para fertilizar lo nacido, ya en otras para que naciera el grano enterrado, y ya en otras en fin para dar principio á las labores detenidas por la sequedad: en este último caso se encontraban parte de Andalucía y de Aragon; pero afortunadamente vinieron las lluvias á calmar tanta ansiedad. A fines del mes no habia terreno alguno en España que no hubiese experimentado buenos temporales. Esta nueva esperanza ha dado por resultado que en las provincias del centro haya bajado el precio de los granos por regla gene-

Encantados mis maestros de mis adelantos me animaban, y fundaban en mí las mas dulces esperanzas. En cuanto á mí... ¡Dios mio, qué no esperaba yo! Acababa de cumplir 16 años cuando murió mi padre, siguiéndole mi madre poco despues. Habiendo quedado huérfano resolví dejar á Bonn, y viajar para darme á conocer. Mi estreno en Berlin sobrepasó todo lo mas glorioso que yo habia imaginado, siendo proclamado maestro al primer golpe: en un momento todo lo obtuve; aplausos, renombre y fortuna: yo, ignorado el día antes, tuve cien amigos. De este modo principiaban á realizarse mis dorados sueños. El arte divino á que habia consagrado mi vida sonreía á mis sacrificios, y ya estaba próximo á conseguir mis mas dulces deseos en aquella hora de la vida en que el triunfo da al artista el derecho de manifestarse en toda la originalidad de su propia naturaleza; ¡pero quién me hubiera dicho que el infierno coliciaba aquella afortunada hora, y que habia de interponerse una de gracia irreparable entre mis labios y la copa con que tú, ó Weber, te embriagas esta noche? ¿De qué crimen me castigaba Dios con tan terrible azote? Lo ignoro; lo único que sé es que á la noche siguiente se debia ejecutar mi sinfonia, y que aquella noche me habia encerrado en mi gabinete para reformar un trozo que me habia parecido un poco débil.

Al acabar mi trabajo, al amanecer, me sentí de repente con la cabeza ardiendo: al mismo tiempo sentí un zumbido en mis oídos como una olla que hierve á borbotones. Creí que el aire de la mañana me haria bien; pero al abrir mi ventana no oí el ruido que hacia. Derribé entonces un estante con estrépito, rompí las porcelanas; nada, nada; estaba sordo. No traté de puntar lo horrible que aquel día fue para mí. Preocupábame fuertemente la idea de ser para todos un objeto de lástima, y á tan dolorosa situacion hubiera preferido el suicidio. Llegó la noche, y fui á la sala del concierto, decidido á dirigir la orquesta como si nada sucediese, y á saltarme la tapa de los sesos en el momento en que conociese que mi estado era incurable, y sobre todo imposible de disimular.

Durante los primeros compases, no hubo novedad ninguna,

ral; y aun en las litorales por la parte del Norte. No ha sucedido lo mismo en las del Mediodía á causa de la grande extracción que aun continúa para los puertos de Levante, é islas Baleares: solo de Málaga salieron en el mes de Octubre 11,351 fanegas de trigo, procedentes la mayor parte de las provincias de Córdoba y Sevilla.

La cebada ha tomado tal elevacion en sus precios que hace muchos años no se ha conocido igual. Muy considerable debe haber sido la exportacion de esta especie cuando á pesar de las muchas existencias ha llegado á venderse en la provincia de Sevilla hasta 46 rs. la fanega, y en la de Cáceres, que era el punto donde se encontraba mas barata hace algunos meses, ha llegado en el presente á 32 rs.

Sin embargo, si el tiempo continúa favorable, es de esperar que la subida se contenga, y aun ceda algo del terreno que habia adelantado, pues no creemos que en España falten granos de ninguna especie para concluir el año agrícola: la subida que se advierte no debe ser por efecto de escasez, sino por efecto de extracción, en cuyo caso reporta la agricultura gran ventaja.

La recoleccion de la aceituna ha principiado ya en las provincias de Andalucía; y según las comunicaciones que tenemos á la vista, esta cosecha será aun peor de lo que se esperaba; razon por que el aceite, en lugar de bajar, como acontece generalmente por este tiempo, va tomando cada dia mas valor.

Pocas son ciertamente las noticias de adelantos industriales que hoy podemos presentar; pero en cambio son muy satisfactorias.

Desde el año de 1791, en que se construyó la fragata *Esmeralda* en la Carraca, no habia vuelto á construirse buque alguno de guerra en aquel arsenal hasta el presente año. El día 9 de este mes salió corriente para montar sus máquinas el vapor *Lepanto*, de fuerza de 200 caballos. Mucho dice por sí solo este hecho para que no nos detengamos á hacer alguna observacion sobre él.

Una nacion marítima por su naturaleza y circunstancias, cuando cierra sus diques y abandona sus arsenales, es la señal mas positiva de su completa ruina; y por el contrario, una nacion marítima que rehabilita sus diques y sus arsenales, es una nacion que recobra nueva vida.

Dicen de Aranjuez que los trabajos del ferro-carril continúan con la mayor actividad, habiéndose aumentado en estos dias con un crecido número de jornaleros: tambien en las fraguas y talleres de carpintería se trabaja sin descanso. Esta noticia la creemos muy satisfactoria, porque este primer ensayo del camino de Aranjuez será el que facilite la realizacion de algunas de las grandes líneas que estan proyectadas.

Los habitantes de Pontevedra se felicitan porque han principiado á notar alguna extracción de habichuelas y maiz; pero en cambio se quejan amargamente porque no se extraen cerdos ni ganado vacuno de que tanto abunda aquel pais. Tambien se conmueven de su desgracia por haber desaparecido la sardina de sus costas y rias: así es que muchos catalanes han abandonado los almacenes que tenían dispuestos para su salazon.

Las ferias de otoño han seguido su curso ordinario, abundancia de ganados y bajos precios, ofreciendo solo de notable el valor que han tomado las mulas, pues en la feria de San Mateo (Reinos) se han vendido las crias de cuatro á cinco meses hasta 1500 rs.; razon por que no es de extrañar escriban del valle de Tena que muchos españoles pasaban la frontera para ir á la feria de Pau en el vecino reino, que se celebraba el 11, á comprar mulas.

Las copelaciones verificadas en el mes de Octubre anterior, en las inspecciones de Sierra Almagrera y Murcia, han producido 15,460 marcos y 7 onzas de plata. (G. del C.)

Hemos sabido con sumo gusto haberse concedido tambien al editor D. Miguel Jordan la cruz de Carlos III en justo premio de los adelantos que el arte tipográfico le debe, y que ya fueron recompensados de otra manera honorífica no há mucho por la sociedad económica matritense. El acreditado establecimiento del Sr. Jordan es uno de los más antiguos de España, y sus publicaciones se distinguen por su correccion, buen gusto y delicado esmero, pudiendo citar entre otras el *Libro de los oradores*, modelo de todas estas cualidades.

En su lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de las lecciones de moral y religion que actualmente publica en Sevilla el doctor D. Juan Bautista Nonillac. En las dos en-

tregas hasta ahora publicadas hemos tenido ocasion de ver el principio de un pensamiento laudable, y que producirá sin duda resultados muy satisfactorios para su autor. Cuando esté mas adelantada su publicacion, nos reservamos hablar mas detenidamente de ella. Por ahora nos limitaremos á excitar al Sr. Nonillac á que continúe en sus trabajos, en la inteligencia de que todas cuantas obras se publiquen sobre tan interesante materia son de grande utilidad por su tendencia á moralizar el pueblo.

De los trabajos hechos por la seccion del ayuntamiento constitucional de esta corte para averiguar el número de extrangeros domiciliados en Madrid, con presencia de los padrones formados en fin de 1845, los cuales estan muy lejos de aproximarse á la exactitud, resulta que el número de aquellos en su totalidad asciende á 1915, de los cuales son 1450 varones y 465 hembras de las naciones siguientes:

Francia, 1019 varones y 348 hembras.
Portugal, 43 varones y 18 hembras.
Italia, 157 varones y 63 hembras.
Alemania, 64 varones y 5 hembras.
Suiza, 47 varones y 6 hembras.
Inglaterra, 44 varones y 27 hembras.
Hlanda, 7 varones y una hembra.
Polonia, 7 varones y una hembra.
Holanda, 7 varones.
Bélgica, 18 varones y una hembra.
Egipto, 2 varones.
Turquia, una hembra.
Africa, 2 varones.
América del Norte, 2 varones y una hembra.
América meridional, 6 varones y 8 hembras.
Grecia, 5 varones.
Rusia, 5 varones.
Prusia, 6 varones.
China, una hembra.

Debiendo notarse que en este estado no estan comprendidos los individuos pertenecientes á las legaciones extrangeras y sus familias por no haber dado sus padrones. (H.)

VARIEDADES.

NAVIOS MONSTRUOS DE LA ANTIGUEDAD.—Por espaciosos y espléndidos que sean nuestros paquebotes de vapor, por justas que sean sus pretensiones al lujo y la magnificencia, no exceden por cierto ni en suntuosidad ni en grandeza á las naves construidas en otro tiempo por los Reyes de Egipto y los de Sicilia. Vamos á manifestar á nuestros lectores la descripcion que de ellas nos ha dejado un autor griego.

Ptolomeo Philopator mandó construir una nave que tenía 420 pies de longitud y 72 de altura desde la quilla á la popa. Este monstruo flotante tenía cuatro timones de 60 pies. Sus mas largos remos, porque tenía tres órdenes ó filas, eran de 56 pies, y sus cabos estaban guarnecidos de plomo para que los remeros pudieran manejarlos con mas facilidad. Constaba el navio de dos popas y dos proas, con siete audamios ó espolones, de los cuales cada uno se adelantaba sobre el espolon inferior, de manera que el mas elevado fuese el mas largo. Delante y detrás estaban colocadas, como en adorno, figuras de animales que no bajaban de 18 pies de altura. La parte interior se presentaba embellecida con delicadas pinturas, la mayor parte claro-oscuro. La tripulacion se componia de 4000 remeros, de 400 esclavos ó criados, de 2020 marineros para hacer la maniobra; es decir, que casi contenia siete veces mas gente que uno de nuestros mayores buques armados en corso.

El mismo Ptolomeo mandó edificar otra nave, llamada *Thalamegos* ó cuarto de dormir. Sus dimensiones no eran tan monstruosas como las de la que acabamos de describir, pero la excedia en magnificencia. No tenía mas que 320 pies de longitud y 45 de latitud; pero su altura, contando el pabellon ó pequeño palacio construido sobre el puente, era de 90 pies. Esta era una inmensa nave plana, hecha para surcar las aguas del Nilo. En conjunto presentaba un aspecto magestuoso y verdaderamente Régio. Las popas estaban matizadas de adornos de extraordinaria belleza. Las dos popas y las dos proas eran muy elevadas, con el fin, según se decia, de poder resistir mejor las corrientes. En el centro del navio se encontraban salas para comer, y cámaras embellecidas con todo cuanto la opulencia puede inventar

para satisfacer los caprichos de una corte voluptuosa. A lo largo de los costados y á la espalda tenía una galería con cinco corredores para poder pasearse. La galería inferior era un peristilo con una baranda indiana con ventanas. Se entraba en la primera por un vestibulo de marfil y maderas preciosas, situado cerca de la popa. La gran sala, rodeada toda de columnas, estaba guarnecida de lechos de púrpura.

Esta pieza estaba artesonada de cedro y de ciprés de Mileto. Las 20 puertas, por las cuales se entraba á la gran sala, eran de madera de Thya incrustada de marfil. Los goznes, los anillos, los cerrojos eran de cobre pulimentado imitando al oro. Las cañas de las columnas eran de ciprés, coronadas con chapiteles de oro y marfil. Los pistilos, barras transversales que corren de un chapitel á otro, eran de oro, ó al menos dorados, y por encima el arquivitrabe estaba cubierto de bajos-relieves de un coño de altura y de un trabajo admirable. En fin, el techo todo era de ciprés con relieves de oro.

Cerca de la gran sala habia un cuarto con siete camas; un poco mas lejos el aposento destinado para las mugeres, que consistia en un comedor y nueve cuartos para dormir; era tan espléndido como la gran sala; una cámara con cinco lechos, desde la cual se iba por una escalera en caracol á otra pieza de cinco camas y á una capilla ó templo de Venus, donde se elevaba una estatua de mármol representando á esta diosa. Al frente la sala de los festines sostenida con pilares del mármol mas fino de las Indias, que sobresalía en belleza á cuanto hemos descrito ya, y que no era sobrepujado mas que por el salon de Baco, cuya riqueza desafiaba al lujo oriental. En esta última era donde se observaban grutas formadas por rocas perfectamente imitadas que contenian todas las estatuas de la familia Real, de mármol de Paros.

Sobre la gran sala, y que por consecuencia estaba sobre el puente, descollaba un magnifico pabellon en forma de tienda; á este pabellon estaban unidas velas de púrpura que servian para recibir el viento cuando se queria remontar el curso del Nilo. Al frente de aquella pequeña corte habia una escalera por la que se bajaba á la galería cubierta, y otra pieza á la egipcia; es decir, rodeada de columnas, unas blancas y otras negras, cuyos chapiteles redondos estaban adornados con volutes de rosas entrecuertas, de flores de loto, de hojas y fruto de palma, entrelazadas con flores de habas egipcias, adornos que mas usaban aquellos orientales.

Finalmente, habia una multitud de cuartos mas pequeños, pero no menos elegantes. No solo las velas, sino las cuerdas eran de púrpura; el palo mayor tenía 120 pies de altura. Tal era el *Thalamegos*, navio digno del pais de las pirámides.

Si Hieron de Siracusa no hizo cosas extraordinarias, tuvo al menos afición á lo extraordinario. La magnificencia que desplegó para la construcción de templos y edificios la atestiguan aun sus gigantescas ruinas.

Manifiestó sobre todo un gusto particular para la arquitectura naval. Debemos añadir para hacerle justicia que supo unir lo grandioso á lo útil, porque la mayor parte de sus enormes navios estaban empleados en el transporte de cebada. Tenia entre otros uno construido por el famoso Arquímedes: del monte Etna se sacó la madera: habia allí para edificar 60 grandes galeas. Mientras destruía los bosques, Hieron mandaba forjar hierro, y hacia venir brea, cáñamo, cuerdas y telas de casi todos los puertos de Europa y Africa.

Archias, el corintio, era el segundo de Arquímedes: el mismo Rey visitaba el sitio donde trabajaban los obreros, animábanlos con su presencia. Despues de edificado el navio, era preciso arrastrarle al mar: Arquímedes inventó una máquina para el efecto.

Este navio tenía tres pisos; el pavimento de todos ellos estaba enlosado con piedras muy diminutas de diferentes colores, formando mosaicos de un trabajo admirable, los que representaban la vida de Homero y muchas escenas de su Iliada. Lo demas guardaba una igual proporcion. No haremos la descripcion de las salas, templos, baños y cuartos de que hace mérito el escritor griego. Diremos solamente, para dar una idea de lo que omitimos, que habia un circo ó escuela gimnástica rodeada de jardines, cuyas flores estaban regadas con agua dulce, y sus verdades cubiertas de pimpinos y yedra. La sala llamada de Venus estaba enlosada de ágata, con puertas de marfil: el todo estaba adornado de estatuas y vasos. La biblioteca era de madera con una cúpula representando todas las constelaciones visibles, y el estado del cielo en el momento de la partida. En el piso bajo ocupaban 10 caballos una cuadra ancha y espaciosa. No se tiene noticia del uso que harian de los caballos; pero se sabe que estaban cuidados, por palafreneros que habitaban encima, con

porque aun me dirigia un resto del sentido que perdía, y hasta llegué á creer que habia recobrado el oido; pero me engañaba.

De repente calló la orquesta, y no oí mas que el silencio; pero un silencio de muerte. Este es un suplicio en que no ha pensado Dante. Yo no escuchaba mas que mi desesperacion, y devorando lágrimas de rabia, dije: «suceda lo que quiera», y continué hasta el fin, ayudándome solo de mi vista, y dirigiendo, sin oír una sola nota, aquellas masas instrumentales á que creian que yo daba el sonoro impulso. En fin, batieron todas las manos, y se animaron todos los rostros; rodeábanme mis camaradas y mis rivales, y un chamelán fue á buscarme para que fuera al palco de la corte. Habláronme el Rey y las Princesas; y la única respuesta que di fue sonreirme y callar, porque me ahogaban los sollozos. Apenas salí del teatro estalló el delirio, y corrí por las calles como un loco. Encontré al paso una taberna abierta, y entré en ella; lleváronme ponche, y bebí uno tras otro muchos vasos.

Así pasaron algunos minutos, cuando súbitamente me pareció que mis sentidos se libertaban del peso que les oprimia. ¡Oh milagro! Volví á oír. Escuché de nuevo, y todos los sonidos llegaron á mí claros y distintos. No tardé en conocer que á proporcion que bebía se aumentaba aquella lucidez; la casualidad me entregaba un secreto que hubiese pagado con mi sangre: ya sabia cómo en lo sucesivo podia hacer revivir á mi voluntad un órgano muerto. ¡Horrible galvanismo de que no tardé en abusar! Efectivamente, so pena de que el remedio quedase inactivo, fue preciso doblar la dosis cada dia. En todas partes se decia que yo era un beodo; y por evitar que los hombres se compadeciesen de mí, incurri en su disgusto. Un dia, á consecuencia de extrañas circunstancias que sería inútil contaros, fue descubierta mi estado por una joven italiana llamada Zerlina, que habitaba en una casa de la Friedrichsstrasse en compañía de su anciano padre, especie de fac-totum á lo Figaro, muy diestro en preparar ungüentos y pocimas, especie de boticario en el pellejo de un maestro de baile. Aquellas buenas gentes me ma-

nifestaron un vivo interes, por cuya razon me descubrí al padre de Zerlina, exigiendo de ellos el mas absoluto silencio. Hacia algun tiempo que notaba que los licores espirituosos no me hacian ningun efecto, y veia con sentimiento aproximarse la hora fatal en que irrevocablemente cesaria toda comunicacion entre el mundo y yo. Ved si hay algun medio de conjurar la borrasca, dije al buen hombre; en la inteligencia de que solo consiento en sufrir mi estado porque creo que hay un recurso extremo. Al principio vaciló el buen hombre: sin embargo, vencido por la idea de verme reducido á la desesperacion, me prometió, si no devolvirme en toda su integridad un sentido ya tan débil, retardar al menos su pérdida definitiva; pero antes de entregarme su receta, exigió de mí el juramento de que no le emplearía mas que en los últimos apuros.

Juré todo lo que quiso, y á la mañana siguiente me envió un pomo de cristal igual al que me habeis quitado. Era opio. Así pasaron dos años, durante los cuales tuve celestiales éxtasis. Las puertas de oro del paraíso de Mozart y de Beethoven se abrian para mí de nuevo; no tenía mas que querer; y aquel sentido, herido de muerte una hora antes, se despertaba á impresiones melodiosas, tan puras y tan brillantes como ningun ser humano haya oido en situaciones normales. Pero aquel hermoso sueño de una noche de Oriente no debia prolongarse. Una tarde me declaró el italiano que, obligado á ir doblando las dosis, se veia ya precisado á detenerse, so pena de correr el riesgo de emponzoñarme si seguia aumentando la medicina. Con todo, consintió en entregarme aquella vez el brebaje ordinario, suplicándome que le tuviese en reserva, y que no le emplease mas que con excesiva discrecion. Prometí como de costumbre: ya pensaba en retirarme un mes ó dos al campo, cuando paseándome bajo los árboles de Thiergarten, os encontré, querido Hoffmann. De de aquel momento cumplí mi destino. Heis al ensayo del *Freyshutz*, y no tuve valor para separarme de vos, que me arrastrabais, sin saberlo, hacia el abismo donde voy á perecer. Pensando en oír el *Freyshutz* no pensé en nada, y os seguí. Ni una nota perdí desde el principio hasta el fin: ¡qué

alegría, Weber! Pero mucho me ha costado; porque despues de haber oido ayer tu obra maestra, he debido oír tambien esta noche, y para conseguirlo he debido apurar el frasco mortal hasta la última gota. Ahora, adios, amigos míos; desde esta noche no oíré nada.

Levantóse como movido de un resorte; estrechó la mano á todos los convidados; tomó su sombrero, y desapareció. Los tres amigos, pálidos y consternados, habian quedado clavados en sus sitios sin poder proferir una palabra.

—¡Cosa extraña! dijo Hoffmann despues de una larga pausa.

—Callot, repuso Devrient, si, lo que acabamos de oír no es un cuento nocturno de tu cosecha, es una historia horrible.

—No hay nada fantástico en todo esto, repuso Weber. Ahora me acuerdo aunque vágamente de este joven. Efectivamente creo acordarme de haberle conocido en otro tiempo en casa del abate Vegler, y hasta se le citaba como uno de sus mas brillantes discípulos. ¡Cuánto hubiera podido producir este genio que admiraban sus maestros y sus rivales!

—¡Bah! repuso Hoffmann, no todo lo que florece madura, y la naturaleza tiene sus caprichos. Siempre me he figurado que para producir un gran filósofo, un gran poeta ó un gran artista, da muchas vueltas y revueltas; bosqueja, busca á tientas, y cuando forma un molde....

—Le rompe, interrumpió Weber con dolorosa sonrisa, sin dar tiempo de que se extraigan los tesoros que en él habia depositado.

Al pronunciar aquellas palabras se disolvió la reunion, y el reloj de la taberna acababa de dar las once. De los cuatro personajes de la escena, no vive ninguno en el dia. Hoffmann fue el primero que murió; despues tocó su vez á Weber, á quien apenas quedó tiempo para escribir dos obras maestras, *Eunjanthe* y *Oberon*, y á fines de 1852 murió Luis Devrient. En cuanto al pobre joven, cuya aparicion casi fantástica tan fuertemente habia impresionado á los tres amigos, jamas se volvió á oír hablar de él.

forraje en abundancia. El algibe estaba muy cerca de la popa, y podía contener 60,000 litros de agua dulce; además un vivero lleno de agua de mar para conservar peces de todas especies. A cada lado de la nave se elevaban torreoncillos, los cuales contenían cocinas, hornos, leñeras, panaderías &c. El puente superior estaba sostenido por dos filas de cariátidas.

El todo estaba coronado de ocho torres fortificadas; dos sobre el castillo de popa, dos sobre el de proa, dos á babor y dos á estribor. Estas torres estaban sobrecargadas de ballestas, catapultas, gruas, guardadas de día y de noche por cuatro hombres de armas, dos ballesteros y un ingeniero. En el centro del puente se elevaba la formidable máquina de Arquimedes, por cuyo medio se podía arrojar, á distancia de un estadio, una piedra de peso de dos quintales. El escritor se olvidó decirnos si llevaban muchas balas de este calibre, y de describirnos las dimensiones de la Santa Bárbara.

Las dos bandas estaban erizadas de máquinas pequeñas para arrojar piedras, venablos y ganchos de atordaje. Las gruas de las grandes torres tenían la fuerza suficiente para asir una galea común, levantarla y sacarla del agua para dejarla caer después al abismo. El navio tenía ocho anclas, cuatro de madera y cuatro de hierro. Necesitaba tres mástiles, y estos fueron ballados en los montes del Etna, sin encontrarse por mucho tiempo tronco para el palo mayor. Un porquero breton encontró un árbol de bastante tamaño en los bosques de Albion; era un presagio de la futura grandeza de Inglaterra.

Esta ciudad flotante, algo mayor que el arca de Noé, se llamó primero *Siraca Stanci*, pero después tomó el nombre de *Alejadrina*. Una hermosa barca de Chipre, que podía pasar por un buque de regular tamaño, servía de chalupa á la *Alejadrina*; gran multitud de buques pequeños y de barcas pe-cadoras la conve-yaban, conteniendo tanto equipaje como el navio monstruo. Toda esta población flotante se hallaba á cargo del capitán ó maestro piloto, que ejercía la justicia según las leyes de Siracusa. El cargamento principal se componía de 60,000 medidas de trigo, sin contar una gran cantidad de peces y viandas saladas, aceites y otros géneros.

Habiéndose informado Hieron de la profundidad del Mediterráneo, y conociendo que casi en ningún puerto podía fondear su *Alejadrina*, la envió á Egipto, é hizo su presente á Ptolomeo, cuyos súbditos eran presa de un hambre horrosa.

Fácil es saber que los egipcios no opusieron objeción alguna. La *Alejadrina* fue remolcada en el puerto, cuyo nombre había honrado, con medio de las aclamaciones de todo un pueblo.

El ateniense Arclomelos hizo un pequeño poema á este asunto. Hieron para recompensarle le envió desde el mismo puerto 1000 medidas de trigo. Hieron era hombre que lo entendía.

AVISOS.

A voluntad de sus dueños se vende un solar de 6454 $\frac{1}{2}$ pies superficiales, sito en esta corte, á la inmediación de la Real Armería. Los que deseen adquirirlo podrán dirigirse á la calle de la Flor alta, núm. 6, cuarto segundo, donde les dará noticias mas circunstanciadas de la situación de dicho solar la persona encargada de su venta.

LEY ELECTORAL.

Se vende á 2 rs. en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL, donde tambien hay de venta ejemplares de la *Constitucion de la monarquía*.

CARENERO NAVAL EN LA BAHIA DE CADIZ.

Se halla abierto para servicio del público el recientemente construido por la empresa gaditana del Trocadero.

Los precios actuales en este carenero, único en España donde puedan los buques efectuar sus faenas con perfección y seguridad, son los siguientes:

Entrada y subida al carenero.	Por cada dia desde el segundo inclusive.
Buques hasta 200 toneladas de registro rs. vn. 400	
Idem desde 200 toneladas á 300..... 600	Un real de vellon por cada tonelada de registro.
Idem.... 300..... 400..... 700	
Idem..... 400..... 500..... 800	
Idem..... 500..... 700..... 1000	
Idem..... 700..... 1000..... 1200	

Buques que solo ocupan el carenero dos marcas para reconocimientos ú otras obras ligeras pagarán el duplo del derecho de entrada arriba expresado, sin mas.

Para mas detalles dirigirse, porte pagado, al secretario en Cádiz.

Cádiz 1º de Noviembre de 1846.—Por acuerdo de la dirección, el secretario, Antonio de Zulueta. 1

BANCO AGRICOLA PENINSULAR.

Acordado el dividendo de 11 por 100 en el presente año, y pagado á cuenta el 5 por 100 en 1º de Julio anterior, los señores accionistas se servirán presentar en la secretaría del mismo las laminas de sus acciones respectivas con carpetas dobles desde el 15 al 31 del actual para percibir el 6 por 100 restante del segundo semestre, contar el coupon vencido del dividendo de cuota fija, y estampar al dorso el eventual.—El secretario, Modesto E. de Febier. 2

SOCIEDAD FABRIL Y COMERCIAL DE LOS GREMIOS.

Constituida esta sociedad con arreglo á las bases aprobadas por la junta general de acreedores y accionistas de los Cinco gremios mayores de Madrid, celebrada en 15 de Noviembre último, la comisión de gobierno ha acordado que los Sres. acreedores presenten sus créditos en las oficinas de este establecimiento para la conversión en acciones desde el día 2 del corriente á las diez de la mañana en los términos siguientes:

Todos los créditos por capitales á metalico, vales ó intereses se acompañarán separadamente bajo carpetas dobles iguales,

con entera separación los que sean de distintas pertenencias, expresando si el que presenta es dueño ó apoderado, y se devolverá á los interesados una con el recibo firmado por el director gerente.

Con el objeto de que las operaciones de las oficinas no se entorpezcan, ni cause confusión la diferente forma de presentar los créditos, es necesario que los Sres. acreedores ó apoderados se arreglen en un todo al modelo de carpetas impresas que se halla de venta des de este día en la portezca de este establecimiento, sin cuyo requisito no se admitirán.

Madrid 1º de Diciembre de 1846.—El director gerente, el conde de Torremuzquiz. 2

CORREGIMIENTO DE MADRID.

Estando denunciada por ruinoso la casa sita en esta corte y su calle de Regueros, números 12 nuevo y 9 antiguo, de la manzana 526, á consecuencia de parte dado por el celador de policía urbana, é ignorándose á quién pertenezca la expresada finca, ni quién sea su administrador, por el presente se cita, llama y emplaza al que se crea con derecho á dicha casa para que en el término de ocho dias, contados desde el en que se inserte este anuncio en la Gaceta de la capital, se presente en la secretaría de la alcaidía-cortegimiento, sita en la planta baja de las casas consistoriales, en cualquiera de los dias no feriados, desde las once de la mañana á las dos de la tarde; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 23 de Noviembre de 1846.—El duque de Veragua. 2

Ignorándose la identidad y paradero de D. José Toro, vecino de la Sierra, escribano, que poco tiempo antes de ahora se hallaba al parecer en Oliva de la Sierra; de D. Manuel Valcarcel, vecino de Olivares, juez de primera instancia que fue de Jumilla; de D. N. Moreno, hijo de un escribano de Andalucía; de D. José Narro, hijo de un alcalde mayor de Cádiz, que se hallaba en dicha ciudad en 1835, y de D. Jorge Diaz Martinez, se les avisa que en el caso de creerse con algunos derechos contra la herencia del Ilmo. Sr. D. Demetrio de Ortiz, ministro que fue del supremo tribunal de Justicia, se presenten por sí, ó por apoderado legitimo, al Sr. D. José Calatraveño, secretario del mismo tribunal, en el término de dos meses precisos, pues de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar. 2

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 5 de Diciembre á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Vales Reales no consolidados. 8 5/8.
Deuda negociable d-1-5 por 100 á papel, 8 1/4.
Idem sin interes, 6 5/8.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 36 5/8. Paris, 15-17 pap.

Alicante, 1 h.	Málaga, 1 pap. h.
Barcelona á ps fs., 4 1/4 pap. h.	Santander, 1 5/8 h.
Bilbao, 1 1/4 h.	Santiago, par din.
Cádiz, 1 3/8 pap. h.	Sevilla, 1 1/4 din. h.
Coruña, 1/2 h.	Valencia, 1 h.
Granada, id. id.	Zaragoza, par.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. José Joaquin de la Torre, alcalde constitucional de esta villa de la Roda y juez interino de primera instancia de la misma por ausencia del propietario del partido é imposibilidad legal del teniente de alcalde letrado &c.

Por el presente hago saber que en este juzgado y por el procurador D. Pedro Ruperto Saiz, á nombre de Catalina Garrido, de esta vecindad, y viuda de Esteban Villa, se ha presentado demanda de oposición en solicitud de que se declare pertenecerle en propiedad los bienes de la capellanía colativa que en esta villa fundó el licenciado D. Rodrigo Fernandez Garrido, vacante por fallecimiento de su último poseedor D. José Vinuesa Gabaldon, presbitero, cuyos bienes de su dotación se hallan sitos en esta jurisdicción y la de Fuensanta; y á su consecuencia por providencia asesorada de este día he mandado se fijen los correspondientes edictos en esta villa, la dicha de Fuensanta, Boletín oficial de la provincia y anuncio en la Gaceta de Madrid por término de 30 dias, improrrogables desde su publicacion en esta, dentro de los cuales se presenten en este juzgado por medio de procurador con poder bastante los interesados que se crean con derecho á deducir la acción que les asista; apercibidos que pasado sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en la Roda á 23 de Noviembre de 1846.—José Joaquin de la Torre.—Por su mandado, Felipe Cebrian Berruga.

En virtud de providencia dictada por el Sr. D. José Sirvent, juez de primera instancia de esta villa, por la escribanía de número de D. Ignacio Palomar, á solicitud de los comisionados de los acreedores á los bienes de la extinguida compañía de lonjistas, que radica en dicho juzgado y escribanía, se cita, llama y emplaza por segundo término de 30 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, á cuantas personas se crean con derecho á los bienes dimitidos por dicha compañía, presentándose, los que no lo hubieren hecho hasta el día, con los documentos justificativos de sus créditos á D. Pedro Ortega Salomon, uno de dichos comisionados, que habita en esta villa, plazuela de la Leña, núm. 26, cuarto segundo; quedando apercibidos, los que no acudan á este llamamiento, de que su falta de presentacion les parará el perjuicio que haya lugar.

Por providencia del Sr. D. Lorenzo García Santos, juez letrado de primera instancia en propiedad de esta villa de Hinojosa del Duque, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes pertenecientes á la capellanía que en la villa de Belalcazar fundase Blas Murillo Cuadrado en 5 de Enero de 1675, para que en el término de 30

dias, desde la insercion en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de esta provincia, comparezcan á deducirlo en forma en este mi juzgado por la escribanía del que refrenda; con apercibimiento de que pasado dicho término sin haberlo hecho les parará el perjuicio que haya lugar, pues así lo he acordado en los autos pendientes á instancia de Joaquin Jurado, de aquel domicilio, con arreglo á la ley vigente sobre provision de capellanías.

Dado en Hinojosa á 30 de Octubre de 1846.—Lorenzo García Santos.—Por mandado de dicho señor, Diego Parra Sanchez.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Juan de Chinchilla, juez de primera instancia de Lavapies de esta corte, se cita, llama y emplaza á D. Gregorio Puente, natural de Santander, y cursante en el colegio de San Carlos, para que en el término de nueve dias siguientes á este anuncio se presente en dicho juzgado, sito en el piso bajo de la audiencia territorial, frente á Santa Cruz, de diez á doce de la mañana, á prestar una declaración que se halla acordado recibir en la querrela criminal que se sigue contra el mismo á instancia del procurador D. Bernardino Contesini de Alonso, en nombre de D. Eugenio Contreras; bajo de apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

D. Manuel Félix Argüelles, juez interino de primera instancia de este partido de Añana.

En nombre de S. M. la Reina Doña Isabel II (Q. D. G.) suplico y encargo á todas las autoridades de la nacion que inmediatamente procedan por los medios que les sugiera su celo á la captura de Hilario Escobillos, á quien proceso por delitos de robo y fugas, verificándola últimamente en los pueblos del juzgado de Villarcayo al ser conducido por tránsitos de justicia desde la isla de Cuba al mio; y si se consiguiese me lo remitirán con las seguridades correspondientes, advirtiéndoles que ha ejecutado ya cuatro fugas. Sus señas van anotadas á continuacion.

Dado en Añana Noviembre 23 de 1846.—Manuel Félix de Argüelles.—Por su mandado, Felipe Ortiz de Zárate.

Señas.—Hilario Escobillos, natural de Santa María de Girona, partido de Villarcayo, pastor de Bozoo en el de Miranda de Ebro, soltero, de 26 á 28 años de edad: estatura mas de cinco pies, color moreno, un poco pefoso de viruelas, nariz regular, ojos garzos y pelo negro.

BIBLIOGRAFIA.

LECCIONES de moral y religion, por el doctor D. Juan Bautista Nonillac.

Estas lecciones se publican sin interrupcion por entregas de tres pliegos, tamaño marquilla, al precio de 5 rs.

Constará la obra de tres á cuatro, y después de terminada se expenderá mas cara que haya salido por suscripcion.

Se admiten suscripciones en la imprenta y librería calle de Olavide, antes de la Pulga, núms. 4 y 5, y en el mismo punto se hallarán venales multitud de obras de instruccion y recreo, cuyos catalogos se dan gratis á las personas que deseen verlos.

LA edad media. Historia general y descripcion de los trajes y costumbres de aquella época, sacada de los monumentos del arte y manuscritos contemporáneos, que contiene 150 laminas primorosamente iluminadas, la mayor parte de ellas con hermosos reales de oro y plata.

Se han repartido á los Sres. suscritores las entregas 55 y 56 de tan preciosa obra, primera de esta clase publicada en España.

Continúa la suscripcion en esta corte en la librería de la Sra. viuda de Razola; en Barcelona en las de Verdagner y de Oliveres y Moumany, á 4 rs. entrega, y á 5 en los demás puntos del reino.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete y media de la noche.

1º Sinfonía de los mosqueteros de la Reina.

2º El drama histórico, original, en cuatro actos y cinco cuadros, en verso, titulado

JUAN DE PADILLA.

3º Boleras de la Madrileña.

4º El gracioso sainete titulado

EL SUEÑO.

5º Terminará el espectáculo con baile nacional.

CRUZ. A las siete de la noche.

El drama en cinco actos, original de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, titulado

LOS AMANTES DE TERUEL.

Intermedio de baile nacional.

Terminará el espectáculo con un divertido sainete.

INSTITUTO. A las siete de la noche.

Gran funcion milagrosa y variada por la familia americana.

MUSEO. A las siete y media de la noche.

1º Sinfonía.

2º La pieza en un acto titulada

SOLTERA, VIUDA Y CASADA.

El Sr. Cervi ejecutará variados recreos por el órden siguiente:

1º Las cajas misteriosas.

2º El paso raro.

3º Transformacion cuaterna.

4º El cambio veloz.

5º Sorpresa general y otros varios á cual mas sorprendentes.

Concluyendo con las 72 transformaciones, ó sea la herencia rara.

Baile nacional.

Concluyendo con un divertido fin de fiesta.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.